

## II. EL PROCESO DESAMORTIZADOR.

### *A. Los bienes de propios.*<sup>15</sup>

Las hectáreas reseñadas como desamortizadas en los propios ascienden a un total de 12.443. De veintiocho propiedades que tenían los propios, veinticuatro de ellas eran dehesas, tres labores, cultivo y huerta y una casa.

Toda esta masa de propiedad se subastó por 753.729 reales de vellón y su remate ascendió a 2.042.370 r.v.; su cotización, por tanto, fue del 270%. De entre estas propiedades una labor llamada Nava Redonda llega a cotizarse a 1.038% (una de las cotizaciones más altas que conozco de todas las hechas en España); sería sin duda tierra de primera calidad. Otras propiedades, sin embargo, se cotizan a la par.

En general, y comparándolas con el resto de España, son buenas cotizaciones.

De entre todas las propiedades, cuatro de ellas aparecen sus límites junto a los límites de las propiedades de los compradores.

#### *Composición del terreno:*

La mayoría de las propiedades, como queda dicho, son dehesas, y están compuestas de romero, tomillo y pastos. En la mayoría de ellas se señala expresamente que tenían abrevadero, lo que indica la importancia de la ganadería en El Bonillo, corroborado todo ello por la tradición ganadera que aparece en otros documentos.

En las escrituras de algunas propiedades se señala que había trozos cultivados dentro de la gran propiedad de la dehesa. Estos trozos parecen ser de colonos con arriendos muy antiguos (enfiteusis, censos y foros) que pagaban un pequeño canon al ayuntamiento y que se trasmitían de padres a hijos secularmente. En muchas ocasiones estos trozos pertenecientes a pequeños labradores fueron absorbidos por la compra de la gran propiedad, con el consiguiente trastorno y perjuicio para el agricultor.

Aparece con frecuencia el nombre de una misma propiedad dividido en varios trozos, para una mejor venta y un mejor reparto, sin embargo,

---

15. La referencia de los bienes de propios están en los protocolos notariales del A.H.P. de Albacete, núm. 160, 167, 172, 173, 177, 179 y 233.